ESTUDIO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION MEDIANTE EL APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACION Y REPORTE DE PROYECTOS PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACION DE LA INVERSION EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente mediante Guía -Instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Ocaña- Norte de Santander se permite hacer el siguiente análisis del sector.

El análisis debe permitir conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso.

En virtud de lo anterior, el Municipio de Ocaña- Norte de Santander en cumplimiento del principio de planeación requiere entre otros, contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de que permita suplir la necesidad de personal en la secretaria de planeacion, y en consecuencia realizar, las gestiones reglamentarias requeridas, entre ellas, el estudio del Sector que permite determinar la capacidad, idoneidad y experiencia que exigirá la Entidad a la persona que pretende contratar una vez se surtan los procedimientos internos para que brinde su apoyo y acompañamiento en esta área de la administración municipal.

Teniendo en cuenta las consideraciones planteadas, procede el Municipio de Ocaña-Norte de Santander a realizar el análisis del sector desde las perspectivas exigidas por la normatividad vigente y las guías expedidas por Colombia Compra Eficiente.

ASPECTOS GENERALES

Que, el Municipio de Ocaña, como entidad fundamental de la división político – Administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. (Art. 311 de la C.N.).

Que, el Artículo 2 de la Constitución Nacional establece como fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Que, el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa debe desarrollarse de conformidad con los principios de igualdad, celeridad, publicidad, moralidad, eficacia, economía e imparcialidad; para así garantizar la eficiente prestación de los servicios a su cargo.

Que, en la actualidad, la Secretaría de Planeación Municipal, no cuenta con el personal de servicios profesionales para la asistencia técnica en la formulación de proyectos y manejo de los sistemas de información que integra los procesos asociados a cada una de las fases del ciclo de planificación de la inversión pública en el municipio de Ocaña.

Que, lo anterior obedece al cumplimiento de los artículos 334 y 339 de la Constitución Política colombiana, la Ley 152 de 1994, el Decreto 359 de 1995, el Decreto 111 de 1996, el Decreto 1082 de 2016, la Resolución 4788 de 2016, normas que reglamentan la creación y funcionamiento de los bancos de programas y proyectos como soporte de la inversión de los recursos públicos sustentados en la formulación, presentación, viabilidad, ejecución, seguimiento y evaluación, estas herramientas permiten la articulación de la información de los procesos contractuales publicados en el SECOP con el SUIFP, lo que genera la necesidad de contratar un profesional idóneo que pueda desarrollar el objeto contractual plasmado en el presente estudio.

Que, este proceso, aporta al ejercicio de la planeación de forma integral para dimensionar la planeación, verificación y evaluación y monitoreo de programas proyectos y metas consignadas en el plan de desarrollo territorial situación que hace sostenibles los modelos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

Que, la planificación estratégica promoverá acciones que permitan obtener información útil y detallada para la toma de decisiones efectivas, donde la evaluación y el seguimiento a la gestión sea lo prioritario. Se fortalecerá el monitoreo de la gestión Municipal a través del sistema de información que se destine para tal fin.

Que, así mismo, se requiere de personal para fortalecer la capacidad institucional en la estructuración de proyectos de inversión y el apoyo a la misma en el alistamiento y acompañamiento técnico para la presentación y cumplimiento de requisitos señalados

en la normatividad. Como también verificar que los proyectos de inversión a estructurarse tengan cierre financiero.

Que, una vez estudiada y evaluada la necesidad se observa que la entidad en su planta de cargos de funcionarios de la administración municipal y como en la actualidad no existe el personal suficiente ni disponible para que apoye las actividades referidas anteriormente; razón por la cual se hace necesaria la contratación de un equipo de trabajo que tenga las calidades exigidas.

Que, dentro del Plan de Desarrollo "OCAÑA RENOVADA 2024-2027" y tiene en su EJE ESTRATÉGICO Buen Gobierno, seguridad, convivencia ciudadana y paz; PROGRAMA Buen Gobierno en la organización administrativa y gestión financiera territorial INICIATIVA Apoyo a la dirección y gestión a través del fortalecimiento institucional en el servicio de asistencia técnica a la secretaria general, secretaría de planeación y Secretaría Jurídica. Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980006.

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 7 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 el artículo 87 de la ley 1474 del 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082, el municipio de Ocaña a través de la Secretaría Gobierno requiere adelantar procesos contractuales para llevar a cabo el proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR SERVICIOS

Los sectores económicos en Colombia se dividen en el Sector Primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial y el sector terciario o sector de prestación de servicios. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.

El presente análisis se enfocará a determinar el Mercado para contratar a personas naturales a través de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en el Municipio de Ocaña- Norte de Santander, para lo cual, será tenido en cuenta el comportamiento de la Oferta y Demanda de aspectos que inciden en el desarrollo de este sector.

1.1. Aspectos económicos

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-III / 2023[Pr]-III	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-III / 2024[Pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.1.1. Importancia del sector

El sector servicios en Colombia es fundamental para la economía del país. A continuación, se presentan algunas razones que destacan su importancia:

1. Contribución al PIB: El sector servicios es el que más contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, representando aproximadamente el 58% del total.
2. Generación de empleo: El sector servicios es el principal generador de empleo en Colombia, absorbiendo cerca del 60% de la fuerza laboral del país.
3. Diversificación económica: El sector servicios permite una mayor diversificación económica, ya que abarca una amplia gama de actividades, como el comercio, la logística, el turismo, la salud, la educación, entre otros.
4. Inversión extranjera: El sector servicios es atractivo para la inversión extranjera, lo que puede generar ingresos adicionales para el país y promover el desarrollo económico.

5. Mejora de la calidad de vida: El sector servicios puede mejorar la calidad de vida de los colombianos, ofreciendo servicios esenciales como la salud, la educación y la seguridad.
6. Impulso al crecimiento económico: El sector servicios puede impulsar el crecimiento económico de Colombia, ya que es un sector dinámico y en constante evolución.
7. Integración con otros sectores: El sector servicios se integra con otros sectores de la economía, como la agricultura, la minería y la manufactura, lo que puede generar sinergias y mejorar la eficiencia económica.

Algunos de los subsectores más destacados dentro del sector servicios en Colombia son:

1. Comercio: El comercio es uno de los subsectores más importantes dentro del sector servicios en Colombia.
2. Turismo: El turismo es un subsector en crecimiento en Colombia, gracias a la riqueza cultural y natural del país.
3. Salud: El subsector de la salud es fundamental para la calidad de vida de los colombianos y es un sector en constante evolución.
4. Educación: La educación es un subsector clave para el desarrollo económico y social de Colombia.
5. Logística y transporte: El subsector de la logística y el transporte es esencial para la conectividad y el comercio en Colombia.

En resumen, el sector servicios es fundamental para la economía de Colombia, ya que genera empleo, contribuye al PIB, diversifica la economía y mejora la calidad de vida de los colombianos.

El sector de servicios profesionales y relacionados ha tenido un crecimiento en 2024, en especial en algunas actividades:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas: En el primer trimestre de 2024, este sector creció 3,44%. Esto se debió a la apertura de nuevas etapas en proyectos, la adjudicación de órdenes de servicios, y la participación en licitaciones.
- Agencias de viajes y operadores turísticos: En marzo de 2024, este sector creció 46,26%. Esto se debió a las ofertas y promociones por los Cyber Days, que incluyeron paquetes turísticos, boletos aéreos, traslados, reservas de hotel, y servicios de Air Broker.
- Publicidad e investigación de mercados: En el primer trimestre de 2024, este sector creció 7,73%.

En agosto de 2024, el sector de servicios en Bogotá creció 0,9%. En ese mes, el 47,2% de las empresas activas en la ciudad se dedicaban a actividades de servicios.

Por otro lado, en abril de 2024, el sector terciario registró un crecimiento nominal moderado de 1,8%. Sin embargo, en términos reales, los servicios se contrajeron debido a la inflación, que se mantenía cercana al 7,0%.

1.1.2 Aspectos Financieros

Los aspectos económicos más importantes en la Contratación directa de personal de apoyo que planea el Municipio de Ocaña- Norte de Santander y que tiene impacto en la ejecución del contrato a celebrar son las estampillas, tasas y contribuciones definidos en el Estatuto tributario del Municipio y deben tenerse en cuenta al momento de aceptar la propuesta por parte de los futuros contratista con el fin de que sea ajustada y sostenible financieramente de conformidad con las obligaciones contractuales que se requieren.

Un componente adicional que se ha tenido en cuenta en la proyección de la presente contratación son los aportes a seguridad social que deben realizar los contratistas en virtud de la relación contractual que se desprenda, el cual se liquida sobre el 40% del valor de los honorarios pactados entre las partes por cada uno de los períodos mensuales a cancelar por parte del Municipio.

1.2. Aspectos técnicos

Para el presente proceso de selección a través de la contratación directa de personas naturales para que preste sus servicios de apoyo a la gestión en el Municipio de Ocaña-Norte de Santander, se ha detallado por la Secretaría general y asesores la necesidad, la capacidad, idoneidad y experiencia que se requiere para apoyar de forma adecuada, eficiente y responsable el proceso que adelanta la Entidad.

El alcance del proyecto comprende la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION MEDIANTE EL APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACION Y REPORTE DE PROYECTOS PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACION DE LA INVERSION EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".**

El requerimiento de personal presentado por la dependencia, se relaciona a continuación:

PERFIL	CANTIDAD
Persona natural que acredite título de ingeniería civil, especialista en gerencia de proyectos. Deberá acreditar experiencia laboral mínima de un (1) año en la formulación de proyectos.	1

1.2.1 TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **SEIS (6) MESES**, que serán contados a partir de la fecha de inicio contemplada en la respectiva acta.

1.2.2 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto para el presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CD0036 de fecha 09 de enero del 2025 expedida por la secretaría de hacienda municipal, con cargo al rubro: 2.3.2.02.02.008.45.006 Apoyo a la dirección y gestión a través del fortalecimiento institucional en el servicio de asistencia técnica a la secretaria general, secretaría de planeación y Secretaría jurídica.

1.2.3. HISTORIAL DE CONTRATACION

En años anteriores el Municipio realizo contrataciones similares

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 147 DE 2024	SDH 147 DE 2024	Presentación de oferta	26/11/2024 5:48 PM	-	2.180.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 146 DE 2024	SDH 146 DE 2024	Presentación de oferta	26/11/2024 5:35 PM	-	2.180.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 121 DE 2024	SGOB 121 DE 2024	Presentación de oferta	26/11/2024 5:17 PM	-	3.000.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 120 DE 2024	SGOB 120 DE 2024	Presentación de oferta	25/11/2024 7:51 PM	-	3.000.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 145 DE 2024	SDH 145 DE 2024	Presentación de oferta	21/11/2024 10:24 AM	-	2.180.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 144 DE 2024	SDH 144 DE 2024	Presentación de oferta	20/11/2024 7:16 PM	-	3.000.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 119 DE 2024	SGOB 119 DE 2024	Presentación de oferta	20/11/2024 4:28 PM	-	5.198.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 229 DE 2024	SG 229 DE 2024	Presentación de oferta	20/11/2024 12:47 PM	-	6.567.500 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 042 DE 2024	SECT 042 DE 2024	Presentación de oferta	8/11/2024 5:35 PM	-	2.688.666 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SMT 052 DE 2024	SMT 052 DE 2024	Presentación de oferta	8/11/2024 5:16 PM	-	5.226.666 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 143 DE 2024	SDH 143 DE 2024	Presentación de oferta	6/11/2024 6:04 PM	-	4.500.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 118 DE 2024	SGOB 118 DE 2024	Presentación de oferta	6/11/2024 5:24 PM	-	3.760.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 228 DE 2024	SG 228 DE 2024	Presentación de oferta	1/11/2024 7:04 PM	-	4.800.000 COP	Proceso adjudicad y celebrado

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 226 DE 2024	SG 226 DE 2024	Presentación de oferta	29/10/2024 6:27 PM (UTC -5 hora)	-	4.200.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 225 DE 2024	SG 225 DE 2024	Presentación de oferta	29/10/2024 6:14 PM (UTC -5 hora)	-	3.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 224 DE 2024	SG 224 DE 2024	Presentación de oferta	29/10/2024 3:54 PM (UTC -5 hora)	-	3.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 041 DE 2024	SECT 041 DE 2024	Presentación de oferta	28/10/2024 6:35 PM (UTC -5 hora)	-	3.270.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 223 DE 2024	SG 223 DE 2024	Presentación de oferta	28/10/2024 5:01 PM (UTC -5 hora)	-	2.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 040 DE 2024	SECT 040 DE 2024	Presentación de oferta	18/10/2024 6:47 PM (UTC -5 hora)	-	4.360.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 222 DE 2024	SG 222 DE 2024	Presentación de oferta	18/10/2024 4:58 PM (UTC -5 hora)	-	10.731.344 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 221 DE 2024	SG 221 DE 2024	Presentación de oferta	18/10/2024 6:03 PM (UTC -5 hora)	-	13.596.400 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 039 DE 2024	SECT 039 DE 2024	Presentación de oferta	16/10/2024 5:09 PM (UTC -5 hora)	-	5.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 217 DE 2024	SG 217 DE 2024	Presentación de oferta	10/10/2024 3:05 PM (UTC -5 hora)	-	5.198.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 216 DE 2024	SG 216 DE 2024	Presentación de oferta	10/10/2024 9:09 AM (UTC -5 hora)	-	5.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 118 DE 2024	SGOB 118 DE 2024	Presentación de oferta	9/10/2024 8:54 AM (UTC -5 hora)	-	3.450.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SMT 051 DE 2024	SMT 051 DE 2024	Presentación de oferta	8/10/2024 5:28 PM (UTC -5 hora)	-	5.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 215 DE 2024	SG 215 DE 2024	Presentación de oferta	4/10/2024 5:50 PM (UTC -5 hora)	-	5.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 214 DE 2024	SG 214 DE 2024	Presentación de oferta	4/10/2024 5:14 PM (UTC -5 hora)	-	4.360.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 213 DE 2024	SG 213 DE 2024	Presentación de oferta	4/10/2024 3:10 PM (UTC -5 hora)	-	5.198.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SVIV 037 DE 2024	SVIV 037 DE 2024	Presentación de oferta	4/10/2024 2:50 PM (UTC -5 hora)	-	7.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 115 DE 2024	SGOB 115 DE 2024	Presentación de oferta	4/10/2024 2:23 PM (UTC -5 hora)	-	6.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 114 DE 2024	SGOB 114 DE 2024	Presentación de oferta	4/10/2024 1:56 PM (UTC -5 hora)	-	5.198.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 113 DE 2024	SGOB 113 DE 2024	Presentación de oferta	3/10/2024 9:32 PM (UTC -5 hora)	-	9.202.396 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 138 DE 2024	SDH 138 DE 2024	Presentación de oferta	26/09/2024 2:19 PM (UTC -5 hora)	-	13.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 111 DE 2024	SGOB 111 DE 2024	Presentación de oferta	25/09/2024 5:57 PM (UTC -5 hora)	-	5.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 211 DE 2024	SG 211 DE 2024	Presentación de oferta	24/09/2024 6:12 PM (UTC -5 hora)	-	14.368.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 137 DE 2024	SDH 137 DE 2024	Presentación de oferta	24/09/2024 5:38 PM (UTC -5 hora)	-	7.500.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 136 DE 2024	SDH 136 DE 2024	Presentación de oferta	24/09/2024 5:20 PM (UTC -5 hora)	-	8.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 210 DE 2024	SG 210 DE 2024	Presentación de oferta	20/09/2024 6:27 PM (UTC -5 hora)	-	6.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 038 DE 2024	SECT 038 DE 2024	Presentación de oferta	19/09/2024 3:49 PM (UTC -5 hora)	-	4.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 135 DE 2024	SDH 135 DE 2024	Presentación de oferta	17/09/2024 4:58 PM (UTC -5 hora)	-	11.172.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 209 DE 2024	SG 209 DE 2024	Presentación de oferta	17/09/2024 8:12 AM (UTC -5 Hora)	-	7.797.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 134 DE 2024	SDH 134 DE 2024	Presentación de oferta	17/09/2024 7:54 AM (UTC -5 Hora)	-	9.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 133 DE 2024	SDH 133 DE 2024	Presentación de oferta	17/09/2024 7:24 AM (UTC -5 Hora)	-	6.213.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SDH 132 DE 2024	SDH 132 DE 2024	Presentación de oferta	17/09/2024 6:57 AM (UTC -5 Hora)	-	6.213.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 035 DE 2024	SECT 035 DE 2024	Presentación de oferta	16/09/2024 7:28 PM (UTC -5 Hora)	-	6.213.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 037 DE 2024	SECT 037 DE 2024	Presentación de oferta	16/09/2024 5:14 PM (UTC -5 Hora)	-	6.540.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SECT 036 DE 2024	SECT 036 DE 2024	Presentación de oferta	16/09/2024 4:58 PM (UTC -5 Hora)	-	6.540.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 110 DE 2024	SGOB 110 DE 2024	Presentación de oferta	16/09/2024 4:11 PM (UTC -5 Hora)	-	6.900.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 109 DE 2024	SGOB 109 DE 2024	Presentación de oferta	13/09/2024 2:48 PM (UTC -5 Hora)	-	6.900.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SGOB 108 DE 2024	SGOB 108 DE 2024	Presentación de oferta	12/09/2024 3:22 PM (UTC -5 Hora)	-	6.900.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	SG 208 DE 2024	SG 208 DE 2024	Presentación de oferta	11/09/2024 5:31 PM (UTC -5 Hora)	-	8.400.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

1.3. Aspectos regulatorios o legales

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, establece:

***"Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales**. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos

- **Constitución Política de 1991**

- Ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios".
- Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

- Decreto 1082 de 2015, "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".
- Ley 828 de 2003, "por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social".
- Ley 1122 de 2007, "Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Decreto Ley 019 de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
- Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

TRATADO DE LIBRE DE COMERCIO (TLC).

En atención a lo definido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1., del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

Las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales. Los municipios están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC, y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Sin embargo, de acuerdo a la naturaleza del objeto, cuantía y la modalidad de selección de contratistas, el presente proceso de contratación no está cobijado por acuerdos comerciales razón por la cual no se debe realizar el análisis definido en la Guía expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 Posibles oferentes:

A nivel Municipal:

Teniendo en cuenta las actividades y obligaciones contractuales a desarrollar en virtud del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, el Municipio requiere contratar personas naturales que tengan la capacidad, idoneidad y experiencia requerida para cumplir con el objeto contractual.

Es importante anotar que en el Municipio la capacidad de oferta laboral es muy baja en relación con las actividades que se desarrollan en una entidad pública debido a que las personas que se han vinculado al mundo laboral prestan sus servicios técnicos o asistenciales en las empresas o micro-empresas o en alguna de sus subcontratistas o filiales, han estructurado negocios propios, se han desarrollado en el campo agropecuario, ganadero, artístico y cultural.

Adicionalmente y como consecuencia del valor de los honorarios definidos por el Municipio de Ocaña-Norte de Santander, es complejo que profesionales especializados y con suficiente experiencia laboral específica presten sus servicios a la entidad debido a que estos valores se encuentran por debajo de lo que le cancelarían en otras entidades.

Por lo anterior y teniendo como referencia el Manual específico de Funciones y Competencias Laborales del Municipio de Ocaña-Norte de Santander, se estableció por parte de la secretaría general y oficinas de apoyo los requisitos habilitantes (idoneidad y experiencia) para este contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que se requiere por parte de la entidad para suplir la insuficiencia de personal para cumplir con todas las funciones y competencias de la dependencia de la Administración Municipal.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Durante las vigencias anteriores, en desarrollo de los procesos de contratación del Municipio de Ocaña-Norte de Santander, se adelantaron procesos de contratación por la modalidad de Directa la cual es aplicable a los objetos de contratación de personas naturales para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Los procesos de selección adelantados por el Municipio de Ocaña-Norte de Santander para contrataciones similares a la que se está adelantando, se han venido desarrollando a través de las modalidades de contratación contenidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las cuales se encuentran regidas por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

4. GLOSARIO

IDONEIDAD: Reunión de las condiciones necesarias para desempeñar su obligación. Se entiende por idoneidad la experiencia con resultados satisfactorios que acrediten capacidad técnica y administrativa de las personas para realizar el objeto contratado.

PERFECCIONAMIENTO: El contrato se perfecciona con la suscripción (firmas) de las partes.

EJECUCIÓN: Para el inicio de las actividades del contrato que se derive del presente estudio del sector se requiere que la Entidad expida el Registro Presupuestal.

5. ANALISIS DE RIESGOS

Uno de los aspectos más importantes en la planeación contractual es incluir en los documentos previos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en el proceso de contratación que el Municipio pretende celebrar.

En cumplimiento de lo anterior, el Municipio de Ocaña-Norte de Santander, determina cuales son los eventos que considera se deben garantizar teniendo en cuenta el riesgo que se pueda presentar en el presente proceso.

a. DEFINICIÓN DE RIESGO

Se entiende por riesgo cualquier posibilidad de afectación que limite, retrase o suspenda la ejecución del objeto contractual, o que perjudique en cualquier forma y según con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental.

El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del objeto contractual y posterior al mismo para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

b. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en el presente proceso los riesgos se clasificarán según los siguientes parámetros:

i. Por su clase, su fuente, la etapa del Proceso de Contratación en la que se encuentra el Riesgo

ii. Por su procedencia

Los riesgos previsibles del presente proceso de contratación se clasificarán según su procedencia y momento en que se pueden producir, teniendo en cuenta que se pueden presentar dentro y posterior a la ejecución del contrato.

b.1. clasificación o tipificación del riesgo por su clase, su fuente, la etapa del Proceso de Contratación:

Clase:

- General: es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal, por lo cual está presente en toda su actividad contractual.

- Específico: es un Riesgo propio del Proceso de Contratación objeto de análisis.

Etapa:

- **Planeación:** la etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se decide continuar o no con el Proceso de Contratación

- **Selección:** la etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación.

- **Contratación:** Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación

- **Ejecución:** la etapa de ejecución inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella.

b.2. Clasificación o tipificación del riesgo según su procedencia

El Municipio de Ocaña-Norte de Santander ha agrupado los riesgos contractuales previsibles en diversas categorías generales que podrían afectar la consecución, en los términos pactados, de las finalidades contractuales, así:

- **De carácter político y social:** son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales, legales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato, como, por ejemplo, modificaciones en las normas que regulan las actividades a desarrollar por parte del contratista.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Por lo anterior, el Municipio de Ocaña-Norte de Santander realizará todo el procedimiento de selección para escoger la oferta más favorable, en términos de selección objetiva, de acuerdo con la normatividad vigente y las guías y documentos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente- para los procesos de contratación directa cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION MEDIANTE EL APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACION Y REPORTE DE PROYECTOS PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACION DE LA INVERSION EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER".**

WILLINTON HERNESTO CARRASCAL
Secretario de Planeación

Proyecto: ANDRES ANGARITA PALLARES- Contratista

Revisó CAROLAITH BARBOSA, Apoyo Jurídico

Aprobó: WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ
Secretario de Planeación Municipal